Intervención de Costa Rica

41 examen Periódico Universal

Finlandia

Miércoles 9 de noviembre de 2022, 14:30 – 18:00

Posición 22/ Tiempo 1 minuto 15 segundos

Gracias Presidente

Costa Rica agradece a la delegación de Finlandia por la presentación de su cuarto informe y celebra los avances del país en materia de derechos humanos desde su última revisión. Acogemos con beneplácito la modificación, en el Código Penal, de la definición de violación, atendiendo a recomendaciones del ciclo anterior. También congratulamos a Finlandia por anunciar que eliminará -durante este otoño- el requisito de un certificado de esterilidad como parte del proceso para reconocer la identidad de género de las personas trans.

Costa Rica extiende las siguientes recomendaciones:

1.- Tomar las medidas necesarias para sensibilizar a la población sobre el derecho de objeción de conciencia al servicio militar y extender las posibilidades de prestar un servicio alternativo.

2.-Fomentar la coordinación entre las distintas estructuras nacionales llamadas a asistir a mujeres y niñas que escapan de entornos de violencia.

3.-Reforzar las medidas para erradicar la práctica de perfilamiento étnico por las fuerzas policiales y evitar tratos discriminatorios.

4.-Adoptar medidas para asegurar que los migrantes indocumentados tengan acceso efectivo a servicios de atención de la salud asequibles y adecuados.

1 minuto 5 segundos

180 palabras